

HAIDER MILTON MONTOYA CARDENAS
ABOGADO

SEÑOR
JUEZ 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S.D.

REF: PROCESO DECLARATIVO RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS No. 2001-01004 DE GERMAN LOPEZ SUAREZ Contra MARIA EGDA ALVAREZ AGUIRRE.

HAIDER MILTON MONTOYA CARDENAS, Abogado en ejercicio, designado como curador Ad-litem en el proceso de la referencia, **INTERPONGO RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIARIO DE APELACIÓN**, contra el auto del 4 de Junio de 2021, mediante el cual se señala que no acredite estar actuando en más de cinco procesos, como defensor de oficio, (como sustento de mi solicitud de relevo del cargo de curador), **A FIN DE QUE SE REVOQUEN LOS INCISOS PRIMERO Y SEXTO**, señalando en su lugar, concretamente en el inciso primero, **QUE SI ACREDITÉ estar adelantando más de cinco proceso como defensor de oficio** y se revoque también el inciso sexto en donde se ordena compulsar copias ante el Consejo Superior de la Judicatura, para efectos de la sanción disciplinaria de que trata el numeral 7 del art. 48 del C. G. del P.

Lo anterior teniendo en cuenta que **NO ES CIERTA** la sustentación plasmada en el auto objeto de recurso, por cuanto el 6 DE OCTUBRE DE 2020, **presenté memorial solicitando mi relevo como curador**, precisamente acreditando que estoy actuando en más de cinco (5) procesos y acompañé los correspondientes anexos.

Adjunto copia del correo electrónico enviado el día 6 de octubre de 2020, con los anexos, mediante los cuales acredite estar actuando como curador Ad- litem en más de 5 procesos.

Por lo anterior insisto en mi petición de que **se REVOQUEN los incisos primero y sexto del auto de fecha 4 de junio de 2021.**

Atentamente,



HAIDER MILTON MONTOYA CARDENAS
C.C. No. 19.204.241 de Bogotá
T.P. No. 23.177 del C.S.J.

Certificado: RV: RECURSO DE REPOSICION.

MONTROYA_MONCADA ABOGADOS <montoyamoncada@hotmail.com>

Mar 5/04/2022 11:21 AM

Para: Juzgado 21 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Este es un Email Certificado™ enviado por **MONTROYA_MONCADA ABOGADOS**.

Señor (a)

JUZGADO 21 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA; Actuando como curador ad-litem designado, reenvio el recurso de reposición y subsidiario de apelación contra el auto de fecha 4 de junio de 2021, lo anterior para que obre dentro del proceso número 11001310302120010100400 de GERMAN LOPEZ SUAREZ contra MARIA EGDA ALVAREZ AGUIRRE.

Teniendo en cuenta que desde el 9 junio de 2021, se interpuso el recurso y a la fecha no se le ha dado tramite alguno.

Envió 2 archivos adjuntos.

Atentamente,

HAIDER MILTON MONTOYA CARDENAS

carrera 8 No. 16 - 79 OF. 508

TELS: 2814116 - 2810414-3002654237.

CORREO ELECTRONICO: miltonmontoya@outlook.com – montoyamoncada@hotmail.com

De: MONTROYA_MONCADA ABOGADOS**Enviado el:** miércoles, 9 de junio de 2021 11:01 a. m.**Para:** ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.rpost.biz**Asunto:** RECURSO DE REPOSICION.**Importancia:** Alta

Señor (a)

JUZGADO 21 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA; Actuando como curador ad-litem designado, interpongo recurso de reposición y subsidiario de apelación contra el auto de fecha 4 de junio de 2021, lo anterior para que obre dentro del proceso número 11001310302120010100400 de GERMAN LOPEZ SUAREZ contra MARIA EGDA ALVAREZ AGUIRRE.

Envió 2 archivos adjuntos.

Atentamente,

HAIDER MILTON MONTOYA CARDENAS

carrera 8 No. 16 - 79 OF. 508

TELS: 2814116 - 2810414-3002654237.

CORREO ELECTRONICO: miltonmontoya@outlook.com – montoyamoncada@hotmail.com

RPOST® PATENTADO